



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 393

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 7 de febrero de 2006, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 636-I, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para diseñar una actuación integral de mejora de la plataforma y firme en la carretera autonómica de la red complementaria local SA-330, de Lumbrales a Vilvestre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.
2. Proposición No de Ley, PNL 668-I, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a presupuestación de inversiones en la carretera CL-517, entre La Fregeneda y el límite con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 23 de junio de 2005.
3. Proposición No de Ley, PNL 680-I, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a acondicionamiento de la BU-550, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 174, de 13 de julio de 2005.
4. Proposición No de Ley, PNL 709-I, presentada por los Procuradores Dña. María Begoña Núñez Díez, D. José María Crespo Lorenzo y D. Francisco Ramos Antón, relativa a acondicionamiento de

la P-231, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	8450	Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para fijar el texto definitivo y cerrar el debate.	8453
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	8450	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	8453
Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	8450	Segundo punto del Orden del Día (antes cuarto). PNL 709.	
Intervención del Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	8450	El Vicepresidente, Sr. Miano Marino, da lectura al segundo punto del Orden del Día (antes cuarto).	8454
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, comunica a la Comisión que, mediante escrito dirigido a la Cámara, se retiran los puntos primero y tercero del Orden del Día.	8450	Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	8454
Primer punto del Orden del Día (antes segundo). PNL 668.		En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular).	8454
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, da lectura al primer punto del Orden del Día (antes segundo).	8450	Intervención de la Procuradora Sra. Núñez Díez (Grupo Socialista) para fijar el texto definitivo y cerrar el debate.	8455
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	8450	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	8456
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	8451	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	8456
		Se levanta la sesión a las once horas quince minutos.	8456

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días, Señorías, se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Gracias, señora Presidenta. Don Jorge Félix Alonso sustituye a don José Moral, *Chiqui* García Cantalejo a don Felipe Lubián y Mónica Lafuente a don José María Crespo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias. Buenos días, señora Presidenta. Doña María Soledad Romeral Martín sustituye a doña María del Castañar Domínguez Garrido.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Se han presentado por parte del Grupo Socialista dos escritos, uno con número de Registro de Entrada 772, retirando el primer punto del Orden del Día; y otro, con número de Registro de Entrada 771, retirando el

tercer punto del Orden del Día. Con lo cual, el segundo punto del Orden del Día sería el primero.

"Proposición No de Ley 668-I, presentada por los Procuradores doña Ana María Muñoz de la Peña González, don Emilio Melero Marcos, doña María Elena Diego Castellanos y don José Miguel Sánchez Estévez, relativa a presupuestación de inversiones en la carretera CL-517, entre La Fregeneda y el límite con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 171, de veintitrés de junio de dos mil cinco".

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra doña Ana María Muñoz de la Peña, por tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. La carretera que nos va a ocupar esta mañana, y que vamos a debatir esta mañana, se trata de la CL-517, que enlaza Salamanca, la Nacional 620, con Portugal, por el municipio de Vitigudino y la comarca de Vitigudino; pertenece a la red básica de la Comunidad Autónoma, y tiene en su totalidad unos ciento quince kilómetros.

La Junta de Castilla y León ha realizado importantes actuaciones de acondicionamiento y mejora en esta carretera en casi todos sus tramos, exceptuando el comprendido entre La Fregeneda y el límite con la provincia de Portugal, de unos once kilómetros, más o menos, en el que no se ha realizado ninguna actuación. Es, por tanto, ese tramo el que nos va a ocupar esta mañana.

En diferentes Presupuestos de la Junta de Castilla y León, de los últimos años, solamente han aportado fondos para acondicionamiento y actuaciones en esta carretera en el año dos mil tres y dos mil cuatro, en el que se finalizó la actuación. Sin embargo, para... en el Presupuesto del año dos mil cinco hay cero euros para este tramo en concreto y para la carretera en general, claro; y en el Presupuesto del dos mil seis, también cero euros.

Las obras que se han realizado en ellas solamente afectaron a una parte de la carretera y, desde luego, no alcanzaron al último tramo de La Fregeneda con el límite de Portugal.

El Plan Regional Sectorial de Carreteras contempla una propuesta de actuación de mejora en este tramo, ordenada en el número de... doce de prioridad, y con un presupuesto de 1.650.000 euros para los once kilómetros a los que nos referiremos hoy, y ya califica el terreno por el que transcurre como "accidentado".

El tráfico supone... suponía en el año dos mil uno unos ochocientos ochenta vehículos al día, que, actualizados, pues, fácilmente pasan en la actualidad de... de mil o mil cien vehículos diarios. Desde luego, por suerte, en este tramo no es muy intenso, porque, desde luego, en las condiciones en el que se encuentra, pues, es de agradecer que... que no sea intenso, desde luego, por la seguridad vial.

El terreno por el que transcurre es tortuoso, con gran cantidad de curva... curvas en todo su recorrido, y presenta desniveles importantes, no señalizados, y que yo no me atrevería, en este momento, a cuantificar el porcentaje de desnivel que tiene la carretera, pero que le puedo asegurar... les puedo asegurar que es considerable.

La estrechez de la caja es de unos siete metros, que dificulta gravemente la... la circulación. Esto hace que la seguridad vial sea baja, sea escasa la señalización, y el firme se encuentra en lamentable estado de abandono.

Hay que tener en cuenta que esta carretera, este tramo, es el único que comunica la Comunidad Autónoma con el único puerto fluvial del que dispone esta Comunidad Autónoma: es la salida de Castilla y León al mar.

Hay que tener en cuenta, también, que las intenciones de la Junta de Castilla y León, en boca y en manifestaciones realizadas por la Consejera de Cultura,

es de potenciar el puerto de Vega Terrón para que pueda convertirse en un motor de desarrollo turístico de la zona, de desarrollo económico, de desarrollo social. Y existe la previsión, y la promesa, y el compromiso de la propia Consejera, de instalar allí una oficina de información turística dentro del propio puerto.

Para que esto sea posible, es fundamental mejorar la única carretera de acceso a esta zona, tanto al puerto de Vega Terrón como a la frontera y comunicación con Portugal.

La propuesta de resolución se planteó con la intención de que pudiera haber sido debatida antes de la elaboración de los Presupuestos de la Junta para el año dos mil seis. Como esto, desde luego, ya no es posible, dado que los presupuestos están aprobados y... y en aplicación, desde luego, siempre queda la esperanza de modificación del propio Presupuesto. Y, por tanto, la propuesta de resolución que traemos esta tarde quedaría fijada en los siguientes términos:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dar cumplimiento al Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007, realizando en el año dos mil seis la inversión y actuación prevista en dicho plan para el tramo de la carretera Comarcal 517, que transcurre entre La Fregeneda y el límite con Portugal". Gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Muñoz de la Peña. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Manuel Miano Marino.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Gracias, señora Presidenta. Muy brevemente, Señorías, porque creo que... que la propia exposición de... de la Proponente, pues bueno, deja clarificada cuáles son las intenciones y cuál es la programación que tiene la Junta de Castilla y León con respecto a este tramo de carretera o a esta carretera. Si bien sí me gustaría hacer una... una serie de puntualizaciones, que nunca vienen mal en Comisiones de este tipo, donde estamos acostumbrados a... a que todo se... se hace... se hace mal por parte de... de la Junta de Castilla y León y del Gobierno del Partido Popular en la Junta de Castilla y León.

Reconoce Su Señoría, reconoce el Grupo Socialista, que esta carretera, que tiene un tramo de ciento quince kilómetros, la Junta de Castilla y León ha actuado en los últimos años en la mayor parte de ese tramo de los ciento quince... ciento quince kilómetros; si bien Su Señoría plantea una actuación concreta en... en los últimos once kilómetros de la misma vía, pero, sin embargo, como decía anteriormente, ha reconocido... ha reconocido que la Junta de Castilla y León, en la mayor parte del tramo, en los ciento... de los ciento quince kilómetros, ha actuado, y lo ha hecho... y lo ha hecho bien.

Y también Su Señoría ha puesto en los antecedentes lo que es la respuesta de este Grupo Parlamentario, como no podía ser de otra manera: ha puesto sobre la mesa, y en sus antecedentes, el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007. Incluso ha ido más allá, y ha puesto la planificación económica que existe, al menos en ese Plan, para... para esta carretera, que son de 1.650 millones de euros.

Mire, Señoría... Su Señoría ha puesto aquí 1.650 millones de euros, 1.650 millones de euros para... para esta carretera, lo pone en su... en su proposición no de ley; eso será un error, supongo yo, supongo yo que será un error, será un error; de acuerdo. Pero sí existe esa planificación dentro... económica dentro de lo que es el conjunto del Plan Sectorial de Carreteras, y como decía anteriormente en... en esta carretera también, y ocupa el número doce dentro de las prioridades para... dentro de este... de este Plan Regional Sectorial de Carreteras, etcétera, etcétera.

Se nos viene insinuando con relativa frecuencia en esta Comisión que se incluyan y que se hagan ya, cuanto antes, en este preciso instante se hizo en el dos mil cuatro, se hizo en el dos mil tres, yo creo que desde el mismo momento de la aprobación de este Plan Regional Sectorial de Carreteras, desde el mismo año, se empezó a pedir por parte del Grupo Socialista, por parte del Grupo Socialista, que se hiciesen ya, y que apareciesen reflejados ya en los Presupuestos regionales de la Junta de Castilla y León todas y cada una de las actuaciones recogidas en este Plan Regional Sectorial de Carreteras, que era dos mil dos-dos mil siete. Bueno, pues al año siguiente, o en el mismo año de su aprobación por parte de la Junta de Castilla y León, ya el Grupo Socialista... creo que no queda ni un solo proyecto de los que vienen recogidos en ese Plan Regional Sectorial de Carreteras que no haya sido pedido antes del dos mil cinco, cuando quedaban dos años para cumplirse el conjunto de... del plazo temporal que establecía el Plan Regional de Carreteras. El mismo año en el cual fue aprobado este Plan, todas y cada una de las actuaciones fueron objeto de iniciativas por parte del Grupo Socialista, pidiendo su inclusión ese mismo año casi dentro de los Presupuestos regionales de la Junta de Castilla y León.

Evidentemente, estamos hablando de un Plan Regional de... Sectorial de Carreteras, un plan regional que tiene su planificación económica y tiene su planificación en actuaciones. Todos lo conocemos, Su propia Señoría ha reconocido que sí está reconocida esa actuación en esta carretera, y que sí está reconocida... aunque se haya equivocado en la... en la cantidad económica que viene... que ha puesto Su Señoría en... sí viene reflejada en el Plan Regional Sectorial de Carreteras la actuación que Su Señoría pide, y sí viene reflejada su cuantificación económica. Por lo tanto, ¿de qué estamos hablando?

Y lo vengo repitiendo en muchas Comisiones: aceptaremos, como Grupo Parlamentario, que no se hayan cumplido las actuaciones que vienen previstas en los planes, planes que tienen su horizonte temporal. De acuerdo, traigan a esta Comisión, o a las... o a los Plenos, o donde quieran: "Miren ustedes, ha pasado el plazo de ejecución de los... de este plan, de este determinado plan en este caso, el Plan Regional Sectorial de Carreteras, y ustedes no lo han cumplido". Muy bien, de acuerdo, pues tendremos que agachar la cabeza o tendremos que... que buscar las argumentaciones o las excusas que podamos. Pero, en este momento, ¿Su Señoría cree que puede venir a esta Comisión... puede hacerlo, evidentemente cree que puede pedirle a la Junta de Castilla y León, cuando está dentro de los plazos y de las formas, dentro de los plazos, sobre todo, puede pedirle que cumpla algo que tiene previsto hacer? Y mire que es una redundancia lo que vengo diciendo y lo que le estoy diciendo, pero es que está previsto hacer. Su propia Señoría lo reconoce. ¿Qué quiere, que lo adelantemos ya?

Yo no sé si Su Señoría presentó alguna enmienda a los Presupuestos Generales de esta Comunidad para el dos mil seis relacionado con esta carretera, Señoría, pero sí le puedo asegurar una cosa: estamos en el dos mil seis, ¿es justo para una Administración Autonómica, es justo para un Gobierno Autonómico que su Plan Regional Sectorial de Carreteras, de igual manera que cualquier otro tipo de plan, que tiene un horizonte temporal en este caso de cinco o seis años, se le exija que lo cumpla en el primero o en el segundo de los años? No pasa en ninguna Comunidad Autónoma, ni siquiera en las gobernadas por ustedes.

Pero mire más aún y ahora ya, si... si me permite, voy a hacer algo más de política: ¿dónde se encuentra ubicada esta carretera? Justamente en el oeste de esta Comunidad. ¿Es o no es verdad? ¿Es o no es verdad que está ubicada en el oeste de esta Comunidad? ¿Ha oído usted, Su Señoría, hablar del Plan del Oeste? Efectivamente, como bien ha dicho una de sus compañeras, no han oído hablar del Plan del Oeste. Bien. Pues yo se lo voy a explicar muy brevemente.

El Plan del Oeste es el compromiso que el señor Zapatero, Presidente del Gobierno de esta Nación, se comprometió a llevar a cabo, si ganaba las elecciones generales, para el oeste de esta Comunidad, para el oeste de las provincias de León, Zamora y Salamanca. ¿Se acuerda de esta carretera?, ¿se acuerda del Plan del Oeste?, ¿dónde viene recogida esta carretera, dónde aparece esta carretera también en el Plan del Oeste? Bueno, nosotros sí la tenemos recogida y la tenemos planificada. Ustedes la traían en un programa electoral del cual nunca más se ha... se ha vuelto a hablar en el oeste de nuestra Comunidad. Probablemente es que no entendimos... como me dijo Su Señoría en alguna ocasión no entendimos que el Plan del Oeste era un espíritu, y no entendimos el espíritu del Plan del Oeste.

Bien, pues nosotros nos dejamos de fantasmadas y vamos a los hechos, que son, simple y llanamente, el Plan Regional Sectorial de Carreteras. Y cuando pase el dos mil siete, cuando pase la aplicación y el periodo de aplicación de este Plan Regional Sectorial de Carreteras, puede usted venir a esta Comisión o puede venir usted a estas Cortes y decirnos a los que estén en estas... en esta Comisión, decirles que la Junta de Castilla y León no ha cumplido sus compromisos ni sus propios planes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Miano. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Efectivamente, reconozco que la Junta de Castilla y León ha hecho y ha realizado actuaciones en cien kilómetros... o ciento cuatro kilómetros de esa carretera, pero no ponga en mi boca lo que yo no he dicho, Señoría. Yo no he dicho que la actuación que ha realizado la Junta de Castilla y León en esos ciento cuatro kilómetros sea buena; en ningún momento la he calificado. Es más, la Junta de Castilla y León lo que ha hecho ha sido parchear, bachear; desde luego, en ningún caso ha cambiado trazados, a que... ha eliminado curvas y ha hecho una vía rápida, que es lo que merece esa carretera: la conversión en vía rápida. Es un nudo neurálgico, una vía neurálgica, una vía fundamental de comunicación con Portugal, fundamental de comunicación y de dar salida a todo el oeste de la provincia, y, desde luego, lo que merece es un vía rápida, no lo que merece... no merece el parcheo y la actuación que ha tenido.

No tiene más que echar la cuenta, independientemente de donde ponga el punto o la coma, porque, Señoría, lo que hay ahí es un error en un punto y una coma. Bueno, pues no tiene más que ver que el presupuesto que se ha metido en ciento cuatro kilómetros, divida entre los kilómetros y verá lo que le corresponde a cada kilómetro, si ha sido un acondicionamiento o una mejora; o se ha limitado a... a parcheado y a señalización y, en muchos casos, poco más, poco más. Y, desde luego, esa carretera, la Junta de Castilla y León lo que tenía que haber hecho era una conversión en vía rápida, que es lo que necesita, es lo que merece y es lo que reiteradamente le venimos pidiendo en todas las enmiendas de los Presupuestos de la... de la Junta de Castilla y León hasta el momento: conversión en vía rápida.

Pero, en todo caso, en tanto en cuanto, lo que sí necesita es acondicionar los últimos once kilómetros de esta carretera. Porque permítame que le diga, Señoría, que su Consejera, nuestra Consejera, la Consejera de Cultura, difícilmente va a cumplir un compromiso, y es su compromiso, no es el compromiso de nadie; es el compromiso de la Consejera de ubicar allí un centro de información de recepción turística. Desde luego, lo va a

tener muy difícil en las condiciones que tiene esa carretera.

Me sale siempre, desde luego, con... con el Plan del Oeste. Mire, el Plan del Oeste no es más que la consecuencia de su fracaso, la consecuencia del fracaso del Gobierno que ha tenido esta Comunidad Autónoma, del abandono que ha tenido esta Comunidad Autónoma, todo el oeste de la Comunidad; en concreto, al oeste de mi provincia, al oeste de Salamanca. Es la consecuencia de su fracaso. No existiría Plan del Oeste si el Gobierno de Castilla y León, si el Gobierno de la Junta hubiera aplicado de una manera equitativa, proporcional, justa, las inversiones que ha venido realizando en esta Comunidad. Desde luego, ha olvidado reiteradamente el oeste de esta Comunidad: ha olvidado León, ha olvidado Zamora y ha olvidado Salamanca, especialmente los oeste, el oeste del oeste.

Desde luego, si hubiera hecho una redistribución de la riqueza, de las inversiones y de los Presupuestos más equitativa, más justa y allí donde más falta hacía, no tendríamos Plan del Oeste. Desde luego, no hubiera sido necesario que el Gobierno Central hubiera elaborado y aprobado un Plan del Oeste, que, por cierto, tiene plazos también, también. Entonces, no sé cómo me puede pedir a mí que respete, que esperemos los plazos... que, por cierto, los suyos se están agotando, ¿eh?, porque le queda un año. No sé yo si en un año el orden de prioridad doce, que es esta carretera, lo va a cumplir, como puede cumplir, pues, orden de prioridad noveno, décimo, segundo, dos variantes, cuatro obras, diecinueve mejoras, dos acondicionamientos -que faltan, que faltan-, una variante más, otras dos mejoras en la red complementaria local. Pero el Plan del Oeste también tiene plazos. Igual que me pide que respetemos los plazos, pues respete usted también los plazos que marca el Plan del Oeste.

Y, desde luego, trabajen en colaboración con el Gobierno Central, pónganse a su disposición, facilítenle la tarea para que pueda... pueda, sin obstáculos, sin cortapisas, poner en marcha y en práctica el Plan del Oeste, como ya... como ya lo está haciendo.

Lamento, desde luego, que no... que no apoyen esta proposición no de ley. Tampoco esperaba ya, a la vuelta de... de estos meses, ya, tampoco esperaba otra cosa. Y lamento que estén cortando las posibilidades de desarrollo y de futuro a mi provincia, y en concreto, a la comarca de Vitigudino, a La Fregeneda, y a todos los salmantinos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Muñoz de la Peña. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Diez.

Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día, al que dará lectura el señor Vicepresidente.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MIANO MARIÑO): Segundo punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, PNL 709-I, presentada por los Procuradores doña María Begoña Núñez Díez, don José María Crespo Lorenzo y don Francisco Ramos Antón, relativa a acondicionamiento de la P-231, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 188, de veinte de septiembre de dos mil cinco"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Vicepresidente. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, doña María Begoña Núñez Díez.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. La mejora de las infraestructuras es un potencial de desarrollo económico. Es necesario actuar en la red básica, pero no podemos olvidarnos de la red complementaria, la que une unos municipios con otros.

De la carretera que hoy venimos a hablar es de una longitud aproximada de unos diecinueve/veinte kilómetros. La carretera pasa por cuatro pueblos: Villanuño, Villameriel, Calahorra de Boedo y Herrera. De Villanuño a Villameriel hay cuatro kilómetros, de Villameriel a Calahorra unos nueve, y de Calahorra a Herrera unos siete kilómetros.

Es una carretera utilizada por los vecinos de estos municipios día a día para desplazarse a Herrera de Pisuerga, bien porque trabajan en Herrera y viven en un pueblo o, al revés, porque viven en Herrera y tienen que ir a... a trabajar a su pueblo, sobre todo en la agricultura. Sobre todo, estamos hablando de Villameriel, y por eso le he... Villameriel es la que más la utilizan, y por eso le he dicho los kilómetros que hay de una... de un municipio a otro.

Desde hace muchos años se llevan quejando de la... de la situación en que se encuentra esta carretera, desde hace muchísimos años. Y Fomento, en Palencia, hace ya tiempo les dijo que se iba a empezar a actuar por tramos. Y por eso he querido resaltar los kilómetros que hay de uno a otro, porque los vecinos de esos municipios, igual que los Alcaldes, pues, estaban de acuerdo en que si no se podía hacer todo a la vez, pues que se empezara a actuar por tramos, pero que se viera algo. Cambian a... en servicio, en Fomento, y ahora les dicen que no se sabe nada de cuándo se va a arreglar esta carretera.

Desde hace casi veinte años -según los Alcaldes- en esta carretera no se ha dado ni un riesgo asfáltico, y es necesario actuar en la red complementaria de tramos de interés local. Los ciudadanos, aunque vivan en el pueblo más pequeño y más alejado de nuestra Comunidad o, en

este caso, de la provincia de Palencia, tienen derecho a transitar -pensamos nosotros- por unas carreteras aceptables y no por caminos de carros, que es realmente -créanme Señorías- como se encuentra esta carretera.

Mire, ayer mismo me comentaba un vecino de Villanuño, que se tiene que desplazar todos los días a Herrera, que va por esta carretera porque no tiene otra por donde ir, aunque le pillase o tuviera que hacer más kilómetros. Dice: "Voy por esta carretera porque no tengo otro medio donde ir -dice-, pero va el coche dando saltos de los baches que hay". O sea, es un peligro, pero no tienen... si hubiera otra carretera secundaria para ir, desde luego, los vecinos no transitarían por esta carretera. Hay tales baches... y me dice: "El coche va dando saltos".

Yo espero que en esta Comisión saquemos algo en claro con respecto a esta carretera complementaria pero necesaria, muy necesaria, para los vecinos de esta zona.

Y, dicho esto, les voy a pasar a leer ya la iniciativa que hemos presentado los Procuradores Socialistas por Palencia.

La carretera -le decía- P-231 une los municipios palentinos de Herrera de Pisuerga y... hasta Villanuño de Valdavia. Se encuentra en un estado tan lamentable, tanto de firme como de señalización, que, unido a la cantidad además de curvas que hay en esta carretera, hace muy peligrosa su... su tránsito por la misma. Son numerosas las quejas de los Alcaldes y de los vecinos de la zona que necesariamente necesitan transitar por cerca de los veinte kilómetros que componen esta carretera para desplazarse al municipio de Herrera. En esta carretera no se ha actuado nunca, nunca, en profundidad; únicamente se han llevado a cabo una serie de parcheos, pero hace, además, muchísimo tiempo que no han solucionado en absoluto el grave problema.

Y por eso y -como he dicho antes- esperando sacar de esta Comisión algo claro para la necesaria actuación en esta carretera, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al urgente acondicionamiento de la P-231, que une los municipios palentinos de Herrera de Pisuerga y Villanuño de Valdavia".

Esperando, como he dicho, que saquemos algo en claro, nada más, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, doña Begoña Núñez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Federico Sumillera.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Bien, yo creo que sí que podemos sacar algo en claro en esta Comisión hoy, y...

y por lo menos eso... eso espero después de... de mi intervención. Aunque sí que le adelanto que nosotros no vamos a apoyar la iniciativa del Grupo Socialista y, por lo tanto, vamos a votar en contra de esta proposición no de ley. Pero, bueno, que yo creo que lo importante es, a la hora de... de decidir las actuaciones que hay que hacer, pues no hacerlas de una forma improvisada, y sobre todo en materia de infraestructuras y en una Comunidad con tantos kilómetros de carretera como la que tiene la... la nuestra.

Entonces, por esas razones, pues se elabora un plan, se elabora un Plan Regional de Carreteras, donde, como usted muy bien ha dicho en su intervención, hay una red básica y una red complementaria. Dentro de la red complementaria hay actuaciones o carreteras autonómicas que son preferentes y hay otras que, sin embargo, no lo son; y es el caso de la... de la carretera a que hace referencia a la proposición no de ley, pues estamos en el último escalón de las carreteras de la... de la red autonómica.

¿Eso qué quiere decir?, ¿que no tiene tratamiento, que se olvida, que se descuida? No. Eso quiere decir que esa... esa clasificación de nuestras carreteras no se hace por capricho, sino en base a datos objetivos, fundamentalmente los datos de la densidad del tráfico. Y esta carretera, ya le digo que el tráfico que tiene de vehículos/día es de ciento siete, y es de los más bajos de Castilla y León. Evidentemente, todos tienen derecho -con independencia de... sean muchos o pocos- a circular en unas condiciones de seguridad, etcétera, razonables, ¿no?

Pero, bueno, en ese sentido, también le tengo que decir que... que... bueno, yo... en la proposición no de ley, usted afirma que hay que mejorar el firme inmediatamente y la señalización. En la segunda parte, de lo que es señalización, por la información que nosotros tenemos, creemos que cumple razonablemente y tienen una... una... un nivel de señalización adecuado... adecuado a las circunstancias de la carretera, y además, es decir, es un... también es una carretera que registra muy poca... muy poca siniestralidad, ¿eh?; es decir, que está razonablemente...

Y, por... la otra parte, de lo que es el firme, pues dentro de... del Plan de Conservación de Carreteras de esta Comunidad, sí que está previsto. Y, en ese sentido, yo quiero decir que, como comenzaba diciendo, saquemos algo en claro, y es que sí está previsto hacer una... a lo largo del año dos mil siete, una actuación de renovación del... del firme en este tramo, una actuación de renovación del firme en este tramo. Pero ¿en qué año? En el dos mil siete. ¿Por qué? Pues porque hay que planificar, porque un presupuesto del... de una anualidad de 300 millones de euros, para el nivel de carreteras que tenemos y para la... los kilómetros de... de red, pues evidentemente, no da para hacerlo todo en el mismo año, pero...

Es razonable también que los Alcaldes de la zona quieran que mejore... que mejore su... su carretera. Lo que pasa es que sí que habría que estudiar -y por eso es una competencia no de los Alcaldes, sino de la Comunidad-, analizar cuál es la situación de esta carretera en términos comparativos con otras similares, y ver si tiene un nivel de deficiencia mayor o menor; probablemente no. Y desde este Grupo entendemos que, con un plan de conservación, con una renovación de firme en el dos mil siete, con el estado actual de... de nivel de señalización, cumple su función adecuadamente en estos momentos.

Y yo espero, y ya digo, no... no aceptando y no vamos a apoyar su proposición no de ley, pero que, en cualquier caso, las explicaciones que le damos y que... y la actuación prevista para el dos mil siete, aunque no sea de su total agrado, pues que por lo menos quede en conocimiento de todos los miembros de esta Comisión. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sumillera. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra doña Begoñez... Begoña Núñez Díez, perdón.

LA SEÑORA NÚÑEZ DÍEZ: Sí, gracias, señora Consejera... Consejera. Miren, señores del Partido Popular, me gustaría que la viesan y que transitasen por ella; no todos los días, como les toca hacer a los vecinos de la zona. Hay ciento siete diarios, dice usted, ¿le parece poco? Claro, la... la demografía va... va unida, ¿eh?, a cómo está la situación de las carreteras. Y no les digo que transitasen todos los días, sino un día, para que vean cómo está una carretera que tiene muchísimas curvas en estos pocos kilómetros, muchísimas curvas, cómo está el firme. Le he dicho anteriormente cómo van los coches, que van dando saltos. Yo he estado un día únicamente viendo la carretera. Yo invito a la Comisión a ir un día a ver... a ver esta carretera.

Y no podemos estar en el siglo XXI y tener una red complementaria como la... como la carretera de las que hoy tenemos aquí, y que hay muchas más.

He dicho que los vecinos tienen que trasladarse todos los días para ir a Herrera. Muchísimos de los vecinos. Fíjese usted de qué pueblos estamos hablando, y me está hablando usted de ciento siete para cómo está la población en esta zona; a mí me parece que no es una baja densidad, sino es una densidad... una densidad muy grande.

Y tenemos el plan, el Plan de Carreteras 2002-2007, y en la provincia de Palencia nosotros sabemos que hay una serie de carreteras que van a actuar en ese Plan. Pero, fíjese, yo pensé que, cuando se iba a actuar dentro de un plan se iba a hacer una renovación por completo, y lo único que nos dicen aquí, que, después de veinte años de no haber echado ninguna capa asfáltica, lo único que se va a hacer es una renovación del firme. O sea, ¿no vamos a hacer nada más en esta carretera? Pues

qué pobre es el Plan, señores del Partido Popular, qué pobre es este Plan.

Y, después, un plan está para cumplirse, sí, pero también para ver si una situación en una carretera se... ha empeorado y hay que actuar. Estamos todos los días hartos ya de escuchar al Grupo Popular decirnos estas cuestiones: cuando decimos: "Este plan se está incumpliendo en esto y en esto", dice: "Bueno..."; o estas inversiones, o estos presupuestos. "No, no, es que ha salido una cosa más urgente y hay que actuar".

Hay carreteras en la provincia de Palencia que no estaban en lo que dice el Plan de Actuación, y se está actuando. ¿Por qué en esta no? Hay otras carreteras que vienen en el Plan, en el Plan de Infraestructuras, que se iban a empezar en el dos mil cuatro y no se han iniciado; solo, solo se ha dicho la inversión que se iba a hacer, y se ha puesto el letrero, pero no se ha empezado a hacer la carretera, y estamos en el dos mil cuatro. Luego de qué estamos hablando, de qué cumplimiento del plan. Y ya me refiero no a usted, sino, en general, al... al Grupo... al Grupo Popular, y que se dé por aludido quien se tenga que dar. Pero el Plan de Infraestructuras de Carreteras no se está cumpliendo. Luego no tenemos que esperar al dos mil siete para decir aquí que este Plan se está incumpliendo, lo podemos decir ahora y lo podíamos haber dicho en el dos mil cuatro. Hay carreteras... hay carreteras "como le he dicho" que tenían que estar iniciadas en el dos mil cuatro por el Plan, y solo tenemos el cartel.

Y, después, yo le digo: tenemos un Plan, hay que actuar en esta carretera.

Y, desde luego, lo que más van a sentir los vecinos, cuando les traslademos lo que aquí se ha dicho, es que la Junta de Castilla y León, después de veinte años de no actuar en esa carretera para nada, simplemente en el dos mil siete vaya a renovar el firme; porque a lo mejor se podían conformar si les dice: "Mirad, hay una prioridad, se están empezando otras cosas -que no es así, pero bueno-, pero en el dos mil siete esta carretera va a tener un tratamiento integral". La señalización horizontal no existe, y, desde luego, lo que más peligroso son la cantidad de curvas y de baches. Si solo vamos a dar un firme, se puede hacer para la conservación de carreteras, no creo yo que hubiera que esperar... que esperar en el dos mil siete.

Y como le... y, como he dicho, no se está cumpliendo el Plan de Carreteras. Y si vamos a decir: "No, no, vamos a esperar hasta el dos mil siete, ¿eh?, se cumpla... veamos cómo se cumpla el Plan", ya vemos que no se está cumpliendo.

Entonces, señores del Partido... del Partido Popular, yo les digo: hasta el año dos mil veinte calladitos con el

Plan Estratégico de Infraestructuras del Estado, calladitos todo Dios hasta el dos mil veinte, ¿eh?, para ver qué pasa. Pero... pero esto es un poco ilógico, señora Presidenta; es un poco ilógico.

A mí me gustaría que, tal como está cumpliendo el Estado -y le hablo de Palencia, la autovía programada y adjudicada en todos sus tramos-, se estuviera cumpliendo en la provincia de Palencia, ¿eh?, la... el Plan de Infraestructuras de la Junta de Castilla y León.

Pero, bien "remato", siento... yo esperaba... esperaba en esta Comisión que me dijeran: "Mira, ahora no se puede hacer, no se puede hacer ahora, tenemos una programación, se está cumpliendo "entre... entre interrogantes", pero en el dos mil siete esta carretera va a tener una reparación integral". No. Lo que me llevo de esta Comisión es que en el dos mil siete va a haber una renovación del firme, una renovación del firme.

¿Qué significa una renovación del firme? Que vamos a echar... que vamos a echar una capa de asfalto. ¿Se van a eliminar las curvas, se van a eliminar las curvas de esta carretera o lo que vamos a hacer es quitar los baches? Si vamos a hacer quitar los baches, todos sabemos lo que pasa al quitar los baches en una carretera. Y siempre lo he dicho... siempre lo he dicho, desde hace muchos años, a... en estas Cortes, y también a los representantes de... del Gobierno de esta Comunidad: si hiciéramos una programación en condiciones, en vez de todo el dinero que nos gastamos en parche, tendríamos las carreteras mucho mejor arregladas. Porque, mire, una carretera se parchea; cuando tiene unos baches tan grandes, llueve, hiela; a los dos días, vuelta al bache, y más gordo. Luego, además, nos estamos gastando el dinero de forma... de forma que... no... no correcta.

Siento que no se haya tomado una decisión, o que se haya aprobado esta iniciativa con una enmienda o con algo, decir: "En el dos mil siete empezamos"; pero, sobre todo, la renovación del firme o lo que me ha dicho aquí "parcheo que yo llamo" es... va a ser decepcionante para los vecinos. Gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Núñez. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Votos emitidos: dieciséis. A favor: seis. Diez en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las once horas quince minutos].